

Orden del día

Primero.—Conocimiento y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, Informe de Gestión y demás documentación del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho año y de la distribución del Resultado.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 102 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone a disposición de los señores accionistas la documentación e informes relativos a los asuntos a tratar en esta reunión, que podrá ser consultada por todos los accionistas en el domicilio social o solicitar su envío gratuito.

Barcelona, 9 de abril de 2003.—El Secretario.—Fdo.: Joaquín Giménez Sala.—14.211.

CARAUNA INVERSIONES, SIMCAVF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, calle José Ortega y Gasset, número 29, 2.ª planta, el día 22 de mayo de 2003, a las once horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 23 de mayo de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 3 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—14.184.

CARBÓNICAS ALAVESAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en calle Barrachi, n.º 19, de Vitoria-Gasteiz, el día 22 de mayo de 2003, a las diecisiete horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y en caso de no producirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 23 de mayo, a la misma hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión social e informe de auditoría.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de Administradores y Apoderados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación de la Reserva de Revalorización.

Quinto.—Facultades para la elevación a público y ejecución de acuerdos incluyendo su subsanación en el caso de ser necesaria.

Sexto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito de toda la documentación que va a ser objeto de consideración en la Junta, incluyendo la propuesta íntegra de los acuerdos y las cuentas anuales.

En Vitoria, 31 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Knörr Alonso.—14.670.

CARPINTERÍA BIFA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Anuncio de Disolución

Don Juan Carlos Martín Erro, liquidador de la Sociedad denominada «Carpintería Bifa, Sociedad Anónima Laboral», domiciliada en Bilbao,

Certifica: Que la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de esta sociedad, celebrada en el domicilio social el día 21 de marzo de 2003, con la asistencia y aprobación unánime de todos los señores accionistas de la misma, poseedores de la totalidad de las acciones, representativas del capital social desembolsado y bajo el Orden del Día que luego se dirá, adoptó, por unanimidad, los acuerdos que resultan del Acta de dicha Junta, que fue aprobada, por unanimidad, a continuación de la misma por todos los asistentes, quienes firmaron en el libro de Actas, y cuyos acuerdos también se expresan seguidamente.

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario para esta Junta.

Segundo.—Disolución de la Sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Liquidador y aprobación del Balance de Disolución.

Cuarto.—Varios.

Bilbao, 21 de marzo de 2003.—El Liquidador, Juan Carlos Martín Erro.—14.076.

CASA—SANZ, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Casa—Sanz Simcav, Sociedad Anónima, ha acordado convocar a los señores Accionistas a la Junta Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana 1, el próximo día 26 de mayo de 2003 a las once horas en primera convocatoria, y en su defecto, el siguiente día 27 de mayo de 2003, en los mismos lugar y hora en segunda con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— así como el Informe de Gestión y aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio social 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Redacción por el secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad de lo establecido en los artículos 112 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio social, así como de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas de la Sociedad.

Madrid, 7 de abril de 2003.—Vicesecretario del Consejo de Administración. Doña Amalia Roán.—14.552.

CASVAN, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el edificio Unidad, pasaje Sa Font den Lluna (Oficinas de Unidad), Santa Eulalia del Rio, Ibiza, el día cinco de junio del corriente año 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Reconocimiento de deuda a favor del señor Paul De Lauw.

Segundo.—Examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 2002.

Tercero.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Cuarto.—Autorización enajenación patrimonio, y posterior liquidación y disolución de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santa Eulalia a 8 de abril de 2003.—El Administrador único, Paul De Lauw.—14.659.

CEMENTOS ALFA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Calderón de la Barca, 4-3.º, 39002 Santander, el día 9 de Mayo de 2003 a las trece horas, en primera convocatoria o, si procediera, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión de «Cementos Alfa, Sociedad Anónima» y de su Grupo consolidado, correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio de 2002.

Tercero.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad durante el ejercicio 2002.